



OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA  
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O  
SEGUIMIENTO  
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocío  
Zabala  
Revisado por: Emiro José  
García Palencia  
Aprobado por: Emiro José  
García Palencia



**PROCESO EVALUADO:** Secretaría Distrital de Salud – SDS - Verificación de cumplimiento al artículo 2º del Decreto 371 del 30 de agosto de 2010 “DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION EN EL DISTRITO CAPITAL...” – Vigencia 2017.

**DIRECCIÓN EVALUADA:**

**Subdirección de Contratación**

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL LÍDER DEL PROCESO/DEPENDENCIA EVALUADA:**

- A. Oswaldo Ramos Arnedo – Subsecretario Corporativo
- B. Yonis Ernesto Peña Bernal – Subdirector de Contratación.

**NOMBRE DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA A APLICAR:** Seguimiento

**PERIODO EVALUADO:** 01/01/2017 al 31/12/2017

**FECHA DE INICIO DE LA EVALUACIÓN:** 30/05/2018

**FECHA DE TERMINACIÓN DE LA EVALUACIÓN:** 15/06/2018

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUDITOR ASIGNADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:** SAIDA FERNANDA TARAZONA SAAD.

**TIPO DE PRUEBA:** (Marque X) **SELECTIVA VERIFICACIÓN** **SEGUIMIENTO X**

**1. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA:** Establecer mediante la aplicación de la prueba en referencia el cumplimiento por parte de la SDS de los imperativos normativos previstos en el artículo 2º del Decreto 371 de 2010 “*Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital*” - Vigencia 2017.

Partiendo que el fundamento normativo orientador del presente informe, establece lineamientos a la Administración de la Ciudad de Bogotá para el afianzamiento de la transparencia y la prevención de la corrupción al interior de las Entidades y organismos del Distrito Capital, con especial atención a los procesos de contratación, atención al ciudadano, los sistemas de información y atención de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, los procesos de participación ciudadana y control social y los sistemas de control Interno, el presente informe se centrará en lo señalado en el artículo 2 de la norma en referencia, el cual se refiere a los procesos de contratación en la SDS para la vigencia 2017.

**2. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN:**

- **Constitución Política de Colombia** Artículos 1, 2, 3, y 40, los cuales consagran los principios de la democracia participativa, la soberanía nacional y el derecho fundamental de los ciudadanos a conformar, ejercer y controlar el poder Político; y el artículo 209 que ordena que el ejercicio de la función administrativa se encuentra sometido a principios de moralidad, igualdad, eficacia, economía, publicidad e imparcialidad.



OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA  
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O  
SEGUIMIENTO  
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio  
Zabala  
Revisado por: Emiro José  
García Palencia  
Aprobado por: Emiro José  
García Palencia



- **Decreto 371 de 2010** “*Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital.*”
- **Artículo 118 del Decreto Ley 1421 de 1993** “*Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santafé de Bogotá*”:  
  
“...Creación. En el Distrito habrá una veeduría distrital, encargada de apoyar a los funcionarios responsables de lograr la vigencia de la moral pública en la gestión administrativa, así como a los funcionarios de control interno. Sin perjuicio de las funciones que la Constitución y las leyes asignan a otros organismos o entidades, la veeduría verificará que se obedezcan y ejecuten las disposiciones vigentes, controlará que los funcionarios y trabajadores distritales cumplan debidamente sus deberes y pedirá a las autoridades competentes la adopción de las medidas necesarias para subsanar las irregularidades y deficiencias que encuentre.”
- Artículo 7 del Decreto Distrital 387 de 2004 “*Por el cual se reglamenta el Acuerdo 122 de 2004 que adopta en Bogotá, D.C., el Sistema de Gestión de Calidad creado por medio de la Ley 872 de 2003*”  
  
“...Articulación con el Sistema Distrital de Control Interno.- Asígnese a la veeduría Distrital, en desarrollo del artículo 118 del Decreto Ley 1421 de 1993, la coordinación del Sistema Distrital de Control Interno...”
- Acuerdo 24 de 1993 “*Por el cual se determina la estructura orgánica de la Veeduría Distrital, se definen sus funciones generales por dependencia; se establece su planta de personal se adopta el sistema especial de nomenclatura y clasificación de cargos; se fija la escala de remuneración para los distintos empleos y se dictan otras disposiciones.*”
- **Ley 80 de 1993** “*Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*”.
- **Ley 1150 de 2007** “*Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos*”
- **Ley 1474 de 2011** “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*”
- **Decreto 019 de 2012** “*Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública*”
- **Ley 1712 de 2014** “*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*”
- **Decreto 1081 de 2015** “*Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República*”
- **Decreto 1082 de 2015** “*Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional*”



OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA  
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O  
SEGUIMIENTO  
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocío Zabala  
Revisado por: Emiro José García Palencia  
Aprobado por: Emiro José García Palencia



**3. FUENTES DE INFORMACIÓN Y DATOS ANALIZADOS:** Entre los días 30, y 31 de mayo y 1 de junio de 2018 en las instalaciones de la SDS ubicada en la Cra. 32 No. 12-81, se practicó:

- Visitas de campo al proceso de Gestión Contractual – Subdirección de Contratación, surtiéndose entrevistas con funcionarios y colaboradores de esa Dependencia.
- Se requirió la remisión de la información documentada pertinente.

A su turno, se realizaron consultas a los instrumentos localizados tanto en el SECOP como en el aplicativo interno ISOLUCION que dan cuenta sobre las actividades que permiten dar cumplimiento a su objeto, conforme al marco de las funciones y competencias atribuidas por disposición legal a esa Oficina.

**4. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, DATOS Y EVIDENCIAS:**

Con atención a la finalidad prevista en el artículo 2 de la norma en referencia, cuya intención apunta a que la Contratación de Cada Entidad que hace parte del Distrito Capital se ciña entre otros, a los principios trazados por la Constitución y la Ley, se procedió a verificar:

**4.1.** *¿Los procesos de contratación llevados a cabo durante la vigencia de 2017 se realizaron de manera planeada, documentada y ágil, con observancia a los principios que rigen la contratación estatal, en especial el de publicidad, encaminados al logro de los fines que se buscan con ella?*

En virtud de lo establecido en el artículo 41 del Decreto 507 de 2013<sup>1</sup> se establecen las funciones de la Subdirección de contratación de la Entidad, advirtiéndose entre otras, el ocuparse de la gestión contractual tanto de las personas naturales y jurídicas para el apoyo a la gestión institucional independientemente de su cuantía y su naturaleza, a efectos de garantizar que éstos se ajusten al marco legal, los planes, programas y proyectos de la Entidad<sup>2</sup>. Esta dependencia pertenece al macro proceso de apoyo y su proceso se ciña a la gestión contractual de la SDS.

Ahora bien, en aras de constatar la planificación de la contratación adelantada para la vigencia en comento por la Entidad (FFDS-SDS) se consultó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP - la elaboración y publicación de la herramienta Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad como de sus respectivas modificaciones, se advirtió el acatamiento esta la regla contractual, tal y como se aprecia en las siguientes ilustraciones:

<sup>1</sup> Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C.

<sup>2</sup> Numeral 1 artículo 41 Decreto 507 de 2013



OFICINA DE CONTROL INTERNO  
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
 CONTROL DOCUMENTAL  
 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA  
 SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O  
 SEGUIMIENTO  
 Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio Zabala  
 Revisado por: Emiro José García Palencia  
 Aprobado por: Emiro José García Palencia



ILUSTRACIONES I – II – III Y IV  
 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2017 –  
 SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD y FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD  
 INICIAL Y MODIFICACIONES  
 SECOP I Y II

← → Seguro | https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Columbiana Compra Eficiente [Aumentar el contraste](#)

Inicio Registro Buscar Proceso de Contratación Plan anual de adquisiciones (PAA) Id de página: 12001358 Ayuda

Plan anual de adquisiciones (PAA)  
 > [BUSCAR POR PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES](#)

Buscar por Plan anual de adquisiciones  
 Consulte los Planes Anuales de Adquisiciones en el SECOP I

Año: 2017  
 Buscar por: PAA  
 Entidad: SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD  
 Ubicación: Bogotá

Valor total del PAA desde:   
 Valor total del PAA hasta:

[Buscar](#) [Borrar búsqueda](#) [Exportar búsqueda](#)

Entidad	Año	Fecha de publicación	Valor total del PAA	Versión	Fecha de modificación	Estado
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	2017	10/6/2017	142.527.000 COP	2	11/10/2017	Publicado <a href="#">Detalle</a> <a href="#">Descargar</a>

← → Seguro | https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Columbiana Compra Eficiente [Aumentar el contraste](#)

Inicio Registro Buscar Proceso de Contratación Plan anual de adquisiciones (PAA) Id de página: 12001358 Ayuda

Plan anual de adquisiciones (PAA)  
 > [BUSCAR POR PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES](#)

Buscar por Plan anual de adquisiciones  
 Consulte los Planes Anuales de Adquisiciones en el SECOP I

Año: 2017  
 Buscar por: PAA  
 Entidad: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD  
 Ubicación: Bogotá

Valor total del PAA desde:   
 Valor total del PAA hasta:

[Buscar](#) [Borrar búsqueda](#) [Exportar búsqueda](#)

Entidad	Año	Fecha de publicación	Valor total del PAA	Versión	Fecha de modificación	Estado
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	2017	9/20/2017	404.097.700.122 COP	4	11/8/2017	Publicado <a href="#">Detalle</a> <a href="#">Descargar</a>



**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA  
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O  
SEGUIMIENTO  
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4**

Elaborado por: Rocio Zabala  
Revisado por: Emiro José García Palencia  
Aprobado por: Emiro José García Palencia



**HISTORIAL ARCHIVOS CARGADOS DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**

Fecha	Entidad	Código	Descripción	Tipo	Referencia
2017 31/03/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	136568	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	FONDIST	(2017/2017Q1/PAA/2017/0/1002485/1101/FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD/PAA_01002485
2017 28/07/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	141950	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	FONDIST	(2017/2017Q3/PAA/2017/0/1002485/1101/FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD/PAA_01002485
2017 28/07/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	141954	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	FONDIST	(2017/2017Q3/PAA/2017/0/1002485/1101/FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD/PAA_01002485
2017 30/01/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	122586	PLAN UNICO	FONDIST	(2017/2017Q1/PAA/2017/0/1002485/1101/PLAN UNICO/PAA_01002485_1101_x9
2017 31/03/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	136570	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	FONDIST	(2017/2017Q1/PAA/2017/0/1002485/1101/SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD/PAA_01002485_1101_x1
2018 28/01/2018	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	153934	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	FONDIST	(2018/2018Q1/PAA/2018/0/1002485/1101/FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD/PAA_01002485

**Colombia Compra Eficiente**

- Dirección: Carrera 7 No. 26-20 Piso 17,10 y 8, Edificio Tequendama. (Bogotá D.C.)
- Línea en Bogotá: (+57)(1)7456788
- Línea nacional gratuita: 01 8000 520808
- PBX: (+57)(1)7956600
- Código Postal: 110311
- Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a.m a 4:30 p.m.
- Contacto de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co |
- Nit: 900.514.813-2

**Servicio al ciudadano**

- Servicio al ciudadano
- Ofertas de empleo
- Preguntas frecuentes
- Glosario
- Respuesta a consultas y derechos de petición
- Asuntos de cobros coactivo
- Edictos
- Carta de trato digno a la ciudadanía

Inicio | Mapa del Sitio | Glosario | PQRS | Preguntas Frecuentes | Contáctenos

**HISTORIAL ARCHIVOS CARGADOS DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**

Fecha	Entidad	Código	Descripción	Tipo	Referencia
2017 31/03/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	136568	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	FONDIST	(2017/2017Q1/PAA/2017/0/1002485/1101/FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD/PAA_01002485
2017 28/07/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	141950	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	FONDIST	(2017/2017Q3/PAA/2017/0/1002485/1101/FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD/PAA_01002485
2017 28/07/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	141954	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	FONDIST	(2017/2017Q3/PAA/2017/0/1002485/1101/FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD/PAA_01002485
2017 30/01/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	122586	PLAN UNICO	FONDIST	(2017/2017Q1/PAA/2017/0/1002485/1101/PLAN UNICO/PAA_01002485_1101_x9
2017 31/03/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	136570	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	FONDIST	(2017/2017Q1/PAA/2017/0/1002485/1101/SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD/PAA_01002485_1101_x1
2018 28/01/2018	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	153934	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	FONDIST	(2018/2018Q1/PAA/2018/0/1002485/1101/FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD/PAA_01002485

**Colombia Compra Eficiente**

- Dirección: Carrera 7 No. 26-20 Piso 17,10 y 8, Edificio Tequendama. (Bogotá D.C.)
- Línea en Bogotá: (+57)(1)7456788
- Línea nacional gratuita: 01 8000 520808
- PBX: (+57)(1)7956600
- Código Postal: 110311
- Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a.m a 4:30 p.m.
- Contacto de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co |
- Nit: 900.514.813-2

**Servicio al ciudadano**

- Servicio al ciudadano
- Ofertas de empleo
- Preguntas frecuentes
- Glosario
- Respuesta a consultas y derechos de petición
- Asuntos de cobros coactivo
- Edictos
- Carta de trato digno a la ciudadanía

Inicio | Mapa del Sitio | Glosario | PQRS | Preguntas Frecuentes | Contáctenos

**Fuente: Secop I y II**

A su turno, en la página web de la Entidad – con observancia de las normativas contempladas en la Ley 1712 de 2014 y sus respectivos pronunciamientos reglamentarios y compilatorios, se aprecia en el Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública del portal, la publicación del PAA y las actualizaciones a éste realizadas para la vigencia en referencia, veamos:



OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA  
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O  
SEGUIMIENTO  
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocío Zabala  
Revisado por: Emiro José García Palencia  
Aprobado por: Emiro José García Palencia



ILUSTRACIÓN V  
PUBLICACIÓN PAA Y ACTUALIZACIONES

Tipo	Nombre	Creado
	PAA_2018_29052018	01/06/2018 10:20
	Act_Plan_Anuual_Adquisiciones_2018_SDS_SECOP_II	21/05/2018 16:40
	Act_Plan_Anuual_Adquisiciones_2018_FFDS_SECOP_II	18/05/2018 16:58
	Plan_Anuual_de_Adquisiciones_FFDS_SECOP_I_2018	19/04/2018 11:53
	Actualizacion_Plan_Anuual_Adquisiciones_27_07_2017	31/07/2017 10:12
	Actualizacion_PAA_27032017	21/04/2017 9:35
	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2017 FFDS_SDS	31/01/2017 9:13
	PAA-II- SEMESTRE-2016	19/07/2016 17:21
	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2016 FFDS-SDS	24/05/2016 12:11
	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2015 FFDS-SDS	16/07/2015 11:36

Fuente: <http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/PlanAnualdeAdquisiciones.aspx>

Ahora bien, por Resolución 122 del 25 de enero de 2017 se constituyó el Comité Asesor de Contratación y Adjudicaciones del Fondo Financiero Distrital de Salud – Secretaría Distrital de Salud, instancia que con base en las necesidades planteadas por las diferentes áreas de la Entidad y reflejadas en el Plan Anual de Adquisiciones, es de su resorte el “Analizar, asesorar y recomendar al ordenador del gasto la necesidad y conveniencia de adelantar los procesos contractuales para la adquisición de bienes, servicios y obras que requiera el Fondo Financiero Distrital de Salud – Secretaría Distrital de Salud, a través de las diferentes modalidades de selección, con excepción de la mínima cuantía y contratación directa.”, así como efectuar la recomendación de pautas para implementar y mejorar continuamente el proceso de contratación de la Entidad, dentro del marco de la normatividad vigente y los lineamientos que sobre el particular emita Colombia Compra Eficiente.<sup>3</sup>

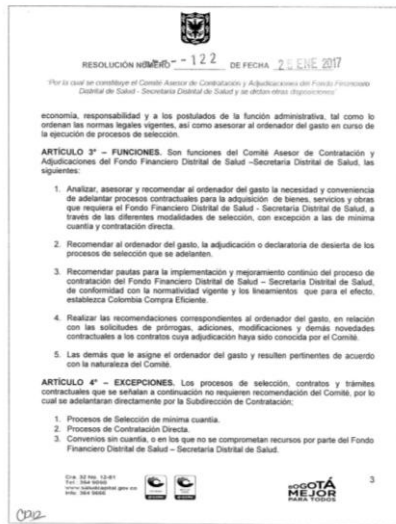
Apartes del acto administrativo en cuestión se pueden observar en la ilustración abajo transpuesta:

<sup>3</sup> Números 1 y 3 del artículo 3 de la Resolución 122 del 25 de enero de 2017.





ILUSTRACIÓN VI  
RESOLUCIÓN 122 DEL 25 DE ENERO DE 2017



Fuente: Oficina de Control Interno SDS.

En lo que atañe al compromiso de la Entidad en la lucha contra la corrupción y garantizar dentro de los procesos contractuales por ella adelantados, la participación ciudadana y el ejercicio del control social, uno de los funcionarios que atendieron la visita ratificó dicho compromiso el cual se veía claramente materializado en los documentos emitidos durante el proceso contractual, en especial, de los contenidos vistos en los proyectos de pliegos y los pliegos definitivos de condiciones; acto seguido se apreciaron tales informaciones documentadas en el SECOP I para los siguientes procesos: FFDS-LP-006-2017, FFDS-CMA-013-2017, FFDS-SASI-002-2017 y FFSDS-MC-029-2017. A continuación y a modo de muestra, se insertan capturas de pantalla que sobre lo propio se verificó en primer proceso referido, veamos:



## ILUSTRACIÓN VII

### Acápites relativos Compromiso Anticorrupción Proceso FFDS-LP-002- 2017 – Proyecto de Pliegos



#### 1.2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

En todas las actuaciones derivadas de las estipulaciones del proyecto de pliego de condiciones, del pliego de condiciones definitivo de la presente convocatoria y el contrato que forma parte de la misma, el proponente deberá con la transparencia y la moralidad que la Constitución Política, la Ley 1474 de 2011, y demás disposiciones consagran.

Todas las personas interesadas en el presente proceso deberán tener en cuenta y darle cumplimiento a los postulados señalados por en la Ley 1474 de 2011.

Si los hechos constitutivos de corrupción tuvieren lugar durante la ejecución del contrato, tales circunstancias podrán dar lugar a la declaración de caducidad, de conformidad con las reglas previstas para el efecto en la ley y en el respectivo contrato.

El compromiso anticorrupción tiene como fin apoyar la acción del Estado Colombiano<sup>2</sup> y de la Secretaría Distrital de Salud-Fondo Financiero Distrital de Salud, para fortalecer la transparencia de los procesos de contratación y la responsabilidad de rendición de cuentas, el cual deberá ser suscrito por los proponentes bajo la gravedad de juramento el que se entiende prestado con la sola suscripción del anexo respectivo, el cual forma parte integral del presente proyecto de pliego de condiciones.

<sup>2</sup> Ley 1474 de 2011 "Por la cual se otorgan atribuciones a la Secretaría de Planeación, Investigación y Gestión de Políticas Públicas y a la Alcaldía Mayor del control de la gestión pública".  
<sup>3</sup> Proyecto de Ley 1474 de 2011 "Por la cual se otorgan atribuciones a la Secretaría de Planeación, Investigación y Gestión de Políticas Públicas y a la Alcaldía Mayor del control de la gestión pública".  
<sup>4</sup> Ley 1474 de 2011 "Por la cual se otorgan atribuciones a la Secretaría de Planeación, Investigación y Gestión de Políticas Públicas y a la Alcaldía Mayor del control de la gestión pública".  
<sup>5</sup> Ley 1474 de 2011 "Por la cual se otorgan atribuciones a la Secretaría de Planeación, Investigación y Gestión de Políticas Públicas y a la Alcaldía Mayor del control de la gestión pública".

Cra. 33 No. 12-81  
Tel. 364 3030  
www.almayor.gov.co  
Info: 364 3668



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



En caso de que la Secretaría Distrital de Salud-Fondo Financiero Distrital de Salud advierta presunta hechos constitutivos de corrupción de parte de un proponente durante el proceso de selección, lo pondrá en conocimiento de las autoridades competentes a fin que ellas determinen su procedencia o no y continuará con el desarrollo del presente proceso de selección.

Para ello el proponente asume los siguientes compromisos:

- No ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de dádiva a ninguna persona al servicio de la Secretaría Distrital de Salud-Fondo Financiero Distrital de Salud, en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.
- No permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.
- Impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección abreviada de menor cuantía pública y la relación contractual que podría derivarse de ella.

A que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso, no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

Así mismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o flujos de firmas de las propuestas,<sup>3</sup> son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Si durante el proceso de selección, se comprobare el incumplimiento del proponente, sus representantes o sus empleados o agentes a los compromisos antes enunciados, tales hechos se pondrán inmediatamente en conocimiento de las autoridades.

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho a la Secretaría de Transparencia a los números telefónicos: (1) 587 05 55 (1) escopio EXT 3033, vía fax al número telefónico: (1) 5860881; correo electrónico, en la dirección: [buson1@transparencia.gov.co](mailto:buson1@transparencia.gov.co) al sitio de denuncias del programa, en las páginas web: [www.transparencia.gov.co](http://www.transparencia.gov.co) o [www.transparencia.gov.co](http://www.transparencia.gov.co); correspondencia o personalmente, en la dirección Carrera 6ª N° 7-27 Bogotá D.C., a la Veeduría Distrital en la página [www.veduria.gov.co](http://www.veduria.gov.co) o a través de los números telefónicos 340 76 66 o 288 48 56 o en el Portal Único de Consulta [www.comunicacion.gov.co](http://www.comunicacion.gov.co).

#### 1.3. CONVOCATORIAS VEEDURÍAS

La Secretaría Distrital de Salud-Fondo Financiero Distrital de Salud convoca a las Veedurías Ciudadanas, a las diferentes Asociaciones cívicas Comunitarias de profesionales, beneficias o de





OFICINA DE CONTROL INTERNO  
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
 CONTROL DOCUMENTAL  
 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA  
 SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O  
 SEGUIMIENTO  
 Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocío Zabala  
 Revisado por: Emiro José García Palencia  
 Aprobado por: Emiro José García Palencia



**ANEXO No.2-A**  
**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Bogotá, D. C. fecha XXXXX

Señores  
 Secretaría de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud  
 Subdirección de Contratación  
 Carrera 32 No. 12-81  
 Ciudad.

**ASUNTO:** FFDS-LP-002-2017.

El (los) suscrito (s) a saber: XXXXXX domiciliado en XXXXX, identificado con XXXXX, quien obra en calidad de XXXXX, que en adelante se denominará **EL PROPONENTE**, manifiesta (n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

**PRIMERO:** Que la SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD, adelanta el proceso de selección FFDS-LP-002-2017, para la celebración de un contrato estatal cuyo objeto es: "Adquirir la solución integral para la implementación de la Historia Clínica Electrónica Unificada (HCEU), agendamiento de citas centralizado y gestión de fórmula médica".

**SEGUNDO:** Que es interés de **EL PROPONENTE** apoyar la acción del Estado Colombiano y de la SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

**TERCERO:** Que siendo el interés de **EL PROPONENTE** participar en el proceso de contratación aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

**CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS DEL PROPONENTE**, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

**EL PROPONENTE** no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

**EL PROPONENTE** se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo hagan en su nombre.

**EL PROPONENTE** se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceros personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la adjudicación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegare a ser elegida su propuesta.

**EL PROPONENTE** se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación o la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del presente proceso, o la fijación de los términos de la propuesta.

**CLÁUSULA SEGUNDA: CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO DEL PROPONENTE.** Asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el reglamento del proceso de contratación, si se verifica el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de XXXXX a los XXXXX días del mes de XXXXX de XXXXX del año 2017.

FIRMA:  
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:  
 TIPO Y No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:  
 PROPONENTE:  
 NIT:  
 En el caso de Estructura Plural, debe incluirse el nombre de la Estructura Plural, así como el nombre de cada uno de sus miembros.

Cia. 32 No. 12-81  
 Tel: 384 9390  
 www.saludbogota.gov.co  
 info: 384 9388

**BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

Fuente: Secop I

**ILUSTRACIÓN VIII**  
**Acápites relativos Compromiso Anticorrupción**  
**Proceso FFDS-LP-002- 2017 – Pliegos Definitivos**

**PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**FFDS-LP-002-2017**

**OBJETO:**

**"ADQUIRIR LA SOLUCIÓN INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA UNIFICADA (HCEU), AGENDAMIENTO DE CITAS CENTRALIZADO Y GESTIÓN DE FORMULA MÉDICA".**

**DICIEMBRE 2017**

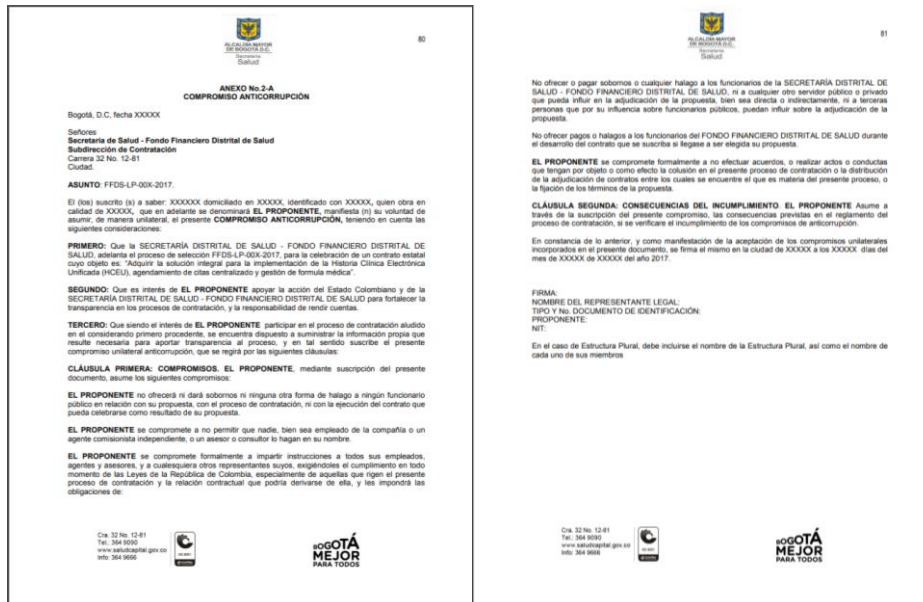
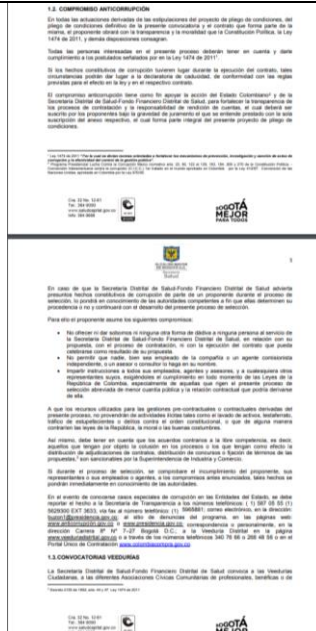
Cia. 32 No. 12-81  
 Tel: 384 9390  
 www.saludbogota.gov.co  
 info: 384 9388

**BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**



**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA  
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O  
SEGUIMIENTO  
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4**

Elaborado por: Rocío Zabala  
Revisado por: Emiro José García Palencia  
Aprobado por: Emiro José García Palencia



**Fuente: Secop I**

**4.1.2 ¿Se elaboraron en los procesos contractuales vigencia 2017, análisis detallados de los factores, elementos y componentes que deben tenerse en cuenta para determinar el valor del presupuesto oficial de cada contratación?**

Al indagar sobre el particular, se manifestó que el presupuesto de cada contratación es determinado por el Requiriente, correspondiéndole a esa Subdirección, atendiendo a que constituyen pilares fundamentales de la contratación la elaboración de análisis del sector y estudios de mercado, el suministrarles en primera



OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA  
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O  
SEGUIMIENTO  
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocío Zabala  
Revisado por: Emiro José García Palencia  
Aprobado por: Emiro José García Palencia



instancia, un insumo circunscrito a una guía cuyo contenido son recomendaciones necesarias y suficientes para satisfacer las necesidades de la entidad en correspondencia con postulados de carácter normativo y las pautas que sobre el particular ha dado Colombia Compra Eficiente; posteriormente esta Dependencia se encarga de hacer una revisión somera sobre el documento presentado por el respectivo Gerente Técnico.

Valga la pena anotar que dicho lineamiento se encuentra codificado en el Aplicativo ISOLUCION y que exhibe codificación SDS-CONT-LN-003 V.1

Así las cosas, y partiendo de las previsiones legales en materia contractual ( Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto compilatorio 1082 de 2015 Subsección VI Capítulo I del Título I), la SDS deberá realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector objeto de contratación, es decir, establecer el contexto del proceso de contratación, desde una perspectiva financiera, jurídica y técnica; tal herramienta, resulta insumo definitivo para adquirir convicción sobre el mercado relativo al objeto del proceso, los posibles proponentes y los riesgos de la contratación y determinar en suma, el presupuesto oficial de la contratación; constituyendo una clara expresión del principio de planeación al que de manera implícita se refieren los artículos 209 y 339 de la CN, numerales 6 y 7 del artículo 25, numeral 3 del artículo 26, numerales 1 y 2 del artículo 30 todos de la ley 80 de 1993.

Estos documentos y su publicación puede ser verificados en el portal de contratación que se indica a continuación:

<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

### ILUSTRACIÓN IX CONSULTAS SECOP I

The screenshot displays the SECOP I website's advanced search page. At the top, there is a navigation bar with links for 'Términos de uso', 'Mapa del sitio', 'Preguntas frecuentes', and 'Contáctenos'. Below this is a main menu with categories: 'Compradores', 'Proveedores', 'Colombia Compra', 'Circulares', 'Transparencia', 'Sala de Prensa', and 'Ciudadanos'. The central area is titled 'Búsqueda Avanzada' and contains several search filters: 'Entidad Compradora' (text input), 'Producto o Servicio' (dropdown menu), 'Modalidad de Contratación' (dropdown menu), 'Departamento de ejecución' (dropdown menu), 'Fecha Desde' (text input), 'Cuantía' (dropdown menu), 'Número de Proceso' (text input), 'Estado' (dropdown menu), 'Municipio' (dropdown menu), 'Fecha Hasta' (text input), and 'Resultados por Página' (dropdown menu). At the bottom of the search area, there is a 'Buscador de texto' (text search) field.

Fuente: Secop I

Dado lo expuesto, en la Subdirección de Contratación de la Entidad aleatoriamente se seleccionó el **Proceso Número: FFDS-CMA-003-2017** cuyo objeto se estableció en "Contratar la consultoría para la formulación,



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  
**CONTROL DOCUMENTAL**  
**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA**  
**SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O**  
**SEGUIMIENTO**  
**Código: SDS-ESC-FT-008 V.4**

Elaborado por: Rocio Zabala  
 Revisado por: Emiro José García Palencia  
 Aprobado por: Emiro José García Palencia



*direccionamiento, alineamiento e implementación de la plataforma estratégica de la Red Integrada de Servicios de Salud de Bogotá y de las cuatro subredes que la integran”, constatándose que en el portal del SECOP I reposan entre otros las siguientes publicaciones:*

**ILUSTRACIONES X-XIV**  
**FFDS-CMA-003-2017**

Detalle del Proceso Número: FFDS-CMA-003-2017

BOGOTÁ D.C. - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

Información General del Proceso		
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto	
Estado del Proceso	Celebrado	
Asociado al Acuerdo de Paz	No	
Régimen de Contratación	Estadillo General de Contratación	
Grupo	[7] Servicios	
Segmento	[82] Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	
Familia	[8910] Servicios de asesoría de gestión	
Clase	[891015] Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	Contratar la consultoría para la formulación, direccionamiento, alineamiento e implementación de la plataforma estratégica de la Red Integrada de Servicios de Salud de Bogotá y de las cuatro subredes que la integran	
Cantidad a Contratar	1 700.000.000	
Moneda de Pago	Peso Colombiano	
Tipo de Contrato	Consultoría	
Respaldo Presupuestales Asociados al Proceso		
	Tipos de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal
	CDP	834
		Cantidad del respaldo presupuestal
		1 700.000.000
Ubicación Geográfica del Proceso		
Departamento y Municipio de Ejecución	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	
Departamento y Municipio de Otorgación de Documentos	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	
Dirección Física de Otorgación de Documentos del Proceso	CARRERA 32 N 12-81	
Departamento y Municipio de Entrega de Documentos	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CARRERA 32 N 12-81	
Cronograma del Proceso		
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	30-06-2017 04:30 p.m.	
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	29-06-2017 11:00 a.m.	
Datos de Contacto del Proceso		
Correo Electrónico	CONTRATACION@SALUDCAPITAL.GOV.CO	
Información de la Adjudicación del Proceso		
Categoría definitiva de los proponentes	1 VISION & PROYECTOS LTDA. 69.75 PUNTOS 2 CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA S.A. 54 PUNTOS	
Orden de elegibilidad		
Nombre o Razón Social del proponente seleccionado	VISION & PROYECTOS LTDA.	


Información de los Contratos Asociados al Proceso		
Número del Contrato	1162-2017	
Estado del Contrato	Celebrado	
Objeto del Contrato	Contratar la consultoría para la formulación, direccionamiento, alineamiento e implementación de la plataforma estratégica de la Red Integrada de Servicios de Salud de Bogotá y de las cuatro subredes que la integran.	
Cantidad Definitiva del Contrato	1 698 300 000 000 Pesos Colombianos	
Nombre o Razón Social del Contratista	VISION Y PROYECTOS LTDA.	
Identificación del Contratista	NIT de Persona Jurídica No. 990228576	
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia - Bogotá D.C.	
Nombre del Representante Legal del Contratista	PEDRO ANTONIO AVILA MONDRAGON	
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 79533891	
Valor Contrato Interventoría Externa	5.00	
Fecha de Firma del Contrato	01 de noviembre de 2017	
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	03 de noviembre de 2017	
Plazo de Ejecución del Contrato	4 Meses	
Destinación del Gasto	Inversión	
Origen de los recursos	Presupuesto Nacional/Territorial	

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	PRORROGA		330 KB	1	13-10-2017 12:17 PM
Contrato	CONTRATO		1.30 MB	1	01-11-2017 04:36 PM
Documento Adicional	OFERTA ECONOMICA GANADORA		591 KB	1	20-10-2017 05:03 PM
Acto de Adjudicación	RESOLUCION DE ADJUDICACION		6.90 MB	1	20-10-2017 05:03 PM
Documento Adicional	ACTA AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES ECONOMICO		0.15 MB	1	19-10-2017 06:10 PM
Documento Adicional	4 RED HAB TECNI JARAMILLO NOTA TAMAA_AJO LEGAL		4.38 MB	1	13-10-2017 06:59 PM
Documento Adicional	3RED HABILIT TECNICOS UT BMA EYPE NOTA TAMAA_AJO LEGAL		3.15 MB	1	13-10-2017 06:59 PM
Documento Adicional	3RED HABILIT TECNICOS CNC NOTA TAMAA_AJO LEGAL		3.90 MB	1	13-10-2017 06:58 PM
Documento Adicional	3RED HAB TECNICOS VISION NOTA TAMAA_AJO LEGAL		791 KB	1	13-10-2017 06:58 PM
Informe de evaluación	CONSOLIDADO HABILITACIONES Y EVALUACION		360 KB	1	13-10-2017 06:48 PM
Documento Adicional	CONSOLIDADO HABILITACIONES ACOS TECNICOS Y EVALUACION		119 KB	1	13-10-2017 06:48 PM



Documento Adicional	Nombre del Documento	Tamaño	Fecha y Hora
Documento Adicional	IMPOSIBILIDAD PUBLICACION CAV	116 KB	25-08-2017 11:01 AM
Adendas	ADENDA	1.90 MB	25-08-2017 10:58 AM
Documento Adicional	IMPOSIBILIDAD PUBLICACIÓN CAV	129 KB	23-08-2017 10:55 AM
Adendas	ADENDA	2.36 MB	23-08-2017 10:55 AM
Documento Adicional	PLIEGO CONDICIONES FFDS CMA 003-2017 REQUERIDA	36.68 MB	14-08-2017 03:55 PM
Documento Adicional	RTAS OBSERVAC PLIEGO DEFIN FFDS-CMA-003-2017	262 KB	14-08-2017 03:55 PM
Documento Adicional	IMPOSIBILIDAD DE PUBLICACION EN CONTRATACION A LA VISTA	129 KB	11-08-2017 05:32 PM
Pliegos de Condiciones definitivas		36.64 MB	11-08-2017 05:28 PM
Acta que ordena Asestura del Proceso		4.39 MB	11-08-2017 05:28 PM
Documento Adicional	ESTUDIO DE SECTOR	7.36 MB	11-08-2017 05:28 PM
Documento Adicional	ESTUDIO PREVIO	10.19 MB	11-08-2017 05:28 PM
Documento Adicional	RESPUESTAS JURIDICAS	10.72 MB	11-08-2017 05:25 PM
Documento Adicional	RESPUESTAS TECNICAS	18.90 MB	11-08-2017 05:25 PM
Documento Adicional	RESPUESTAS FINANCIERAS	2.41 MB	11-08-2017 05:25 PM
Documento Adicional	ESTUDIO SECTOR FFDS CMA 003 2017	6.65 MB	30-06-2017 04:28 PM
Documento Adicional	CRONOGRAMA FFDS CMA 003 2017	564 KB	30-06-2017 04:27 PM
Documento Adicional	AVISO CONVOCATORIA FFDS CMA 003-2017	1.78 MB	30-06-2017 04:27 PM
Documento de estudios técnicos	E PREVIOS RIESGOS Y E SECTOR FFDS CMA 003-2017	25.48 MB	30-06-2017 04:27 PM
Proyecto de pliego de condiciones	PROYECTO PLIEGOS CONDICIONES FFDS CMA 003-2017	36.91 MB	30-06-2017 04:27 PM

Hitos del Proceso	
Descripción del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	30 de June de 2017 04:27 PM
Convocatoria	11 de August de 2017 05:25 PM
Celebración de Contrato	01 de November de 2017 04:29 PM
Adjudicación	20 de October 04 2017 05:03 PM

  
 ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

**SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD  
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD**

**ANÁLISIS DEL SECTOR**

"Contratar la consultoría para la formulación, direccionamiento, alineamiento e implementación de la plataforma estratégica de la Red Integrada de Servicios de Salud de Bogotá y de las cuatro subredes que la integran".

**Concurso de méritos**

<b>Contenido</b>	
1. Análisis del Mercado	2
1.1. Aspectos Generales del Mercado	3
1.2. Aspecto Económico	8
1.3. Aspecto Técnico	8
1.4. Aspecto Legal	10
2. Análisis de la Demanda	10
2.1. Análisis económico del valor del contrato	10
2.2. Adquisiciones previas de la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud	19
2.3. Adquisiciones de otras entidades estatales	21
<b>Gráficos</b>	
Gráfico 1. Producto Interno Bruto. Variación Porcentual Acumulada Anual 2010 – 2016pr	5
Gráfico 2. Comportamiento del PIB por Ramas de Actividad Económica 2016 - Cuarto trimestre	6
Gráfico 3. Producto Interno Bruto 2016. Variación porcentual anual por grandes ramas de la economía	6
Gráfico 4. Establecimientos financieros, Seguros, Actividades inmobiliarias y Servicios a las empresas. Variación del valor agregado. 2016 – Cuarto trimestre	7
<b>Tablas</b>	
Tabla 1. Acuerdos comerciales suscritos por Colombia	8
Tabla 2. Condiciones técnicas exigidas	9
Tabla 3. Datos de oferentes	11



Electrónico de Contratación Pública (eCOP):

a. Solicitud de cotizaciones

Al respecto, de la contratación que nos ocupa, la entidad revisó los precios del mercado en la actualidad, para lo cual solicitó con varios proveedores. El día 17 de febrero de 2017, se efectuó la consulta de los precios de mercado en la plataforma Colombia Compra eficiente, acorde con el objeto de la presente consultoría, con el fin de determinar el valor del presupuesto oficial de este proceso de selección.

10

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

Posteriormente se dieron a conocer las especificaciones del objeto contractual y se solicitó cotización a los siguientes oferentes:

Tabla 3. Datos de oferentes

OFERENTE	MEDIO DE CONSULTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CONTACTO	E-MAIL
CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA S.A	Correo electrónico	Calle 82 # 6- 51, Bogotá D.C	334488 FAX2872670 Ext. 2309 - Cel: 313369417 Ext. 2311 - Cel: 3002560299	Juan Pablo Vega Rosas, Asistente de Estudios Julian Ferro Aralanza, Director de Estudio	ivespa@cnscot.com
AT KEARNEY	Correo electrónico	Carretera 7 # 73- 55 Piso 14	316 4010	Lisandro Pérez Raimon Riverter	Lisandro.Perez@atkearney.com Raimon.Riverter@atkearney.com
VIRTUS PARTNERS	Correo electrónico	Carretera 9 # 77- 67 Of. 203, Bogotá.	6065088	Andrés Maldonado Socio	andres.maldonado@virtuspartners.co

Fuente: Secop I

Por su parte, en la Oficina de Control interno se realizó consulta al Proceso **FFDS-CMA-011-2017**, para “REALIZAR UN ESTUDIO SOBRE LA “PERCEPCIÓN Y SATISFACCIÓN DE LA CIUDADANÍA CON LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN BRINDADA A TRAVÉS DE LAS 4 SUBREDES DE SERVICIOS DE SALUD (NORTE, SUR, SUROCCIDENTE Y CENTRO ORIENTE), LOS PUNTOS DE ATENCIÓN DE LA EPS CAPITAL SALUD, LOS CENTROS DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN EN SALUD-COIS, LOS CENTROS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS CLAV Y LOS PUNTOS DE SERVICIO AL CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD).” observándose en lo que respecta a la documentación proferida en la fase precontractual del proceso, la elaboración, consideración y consecuente publicación en el portal, de los estudios previos cuyos anexos 1 y 2 se ocupan, en orden de relacion respectiva, del análisis del sector y estudio de mercado, así:





## ILUSTRACIÓN XVI FFDS-CMA-011-2017

### Apartes de los estudios previos – Anexos 1 y 2

o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión’.

La sección tercera del Consejo de Estado mediante sentencia del 30 de noviembre de 2006, expediente 30.832, sobre el contrato de consultoría señala:

La sala de lo contencioso administrativo, sección tercera, subsección A, mediante sentencia del 13 de febrero de 2013, expediente 24996, C.P. Mauricio Fajardo Gómez, dispone sobre el particular: “De ello se desprende que la característica fundamental o básica que servirá para identificar los contratos estatales de consultoría será la índole técnica de su contenido, la cual constituye el “común denominador” de todas las actividades descritas como posibles integrantes de su objeto, consideración que se robustece si se tiene presente que, según lo señala la propia norma legal, el desarrollo y la ejecución de esas actividades generalmente se requiere y se justifica en cuanto las mismas han de servir para evaluar, para analizar, para examinar, para diagnosticar la pre factibilidad o la factibilidad de proyectos de inversión o proyectos específicos; esto es que la consultoría tiene como objeto de análisis la ejecución de proyectos o de obras que por esencia son de relativa complejidad técnica o que giran en rededor de los mismos, bajo la modalidad de asesorías técnicas de coordinación, de control o supervisión, así como de interventoría, gerencia, dirección o programación de tales obras o proyectos, cuestión que naturalmente incluye la elaboración de los diseños, planos, anteproyectos y proyectos correspondientes” (Cursiva fuera de texto).

#### IV. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El presupuesto estimado para el contrato se establece en la suma de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000) MCTE**, incluido IVA (Ver ANEXO - 2 Estudio de mercado y Análisis económico del sector).

Para la determinación del mismo, se procedió a solicitar cotizaciones a 05 proveedores de servicios de consultoría que ofrecen dichos servicios en el mercado de acuerdo a la necesidad de contratación de la entidad y se consultó en la base de datos especializada del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPI) la existencia de procesos contractuales con objeto similar al del presente estudio, realizados por la SDS – FFDS y por otras entidades estatales durante los últimos tres años.

De las 05 solicitudes de cotización realizadas, se recibieron 05 del mismo número de empresas cotizantes, y se efectuó el correspondiente análisis objetivo de las mismas, con base en estas cotizaciones se calculó el promedio, tal como se evidencia en el documento estudio de mercado, arrojando un valor promedio de \$502.934.048.

Sin embargo, para el presente proceso de contratación se estableció un presupuesto oficial de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$500.000.000)**, teniendo en cuenta que se disminuirán el número de encuestas a aplicar con referencia a las inicialmente establecidas.

El contrato se suscribirá por el valor ofertado por el proponente a quien se le adjudique el presente proceso de selección, el cual no puede sobrepasar el valor del presupuesto oficial.

25

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	
ANEXO 1 ANÁLISIS DEL SECTOR	
*Realizar un estudio sobre la 'Percepción y satisfacción de la ciudadanía con la calidad de la atención brindada a través de las 4 Subredes de Servicios de Salud (Norte, Sur, Suroccidente y Centro Oriente), los Puntos de Atención de la EPS Capital Salud, los Centros de Orientación e Información en Salud-COIS, los Centros de Atención a Víctimas CLAV y los Puntos de Servicio al Ciudadano de la Secretaría Distrital de Salud’.	
<b>Concurso de méritos</b>	
<b>Contenido</b>	
1. Análisis del Mercado .....	2
1.1 Aspectos Generales del Mercado .....	2
1.2 Aspecto Económico .....	8
1.3 Aspecto Técnico .....	8
1.4 Aspecto Legal .....	11
<b>Gráficos</b>	
Gráfico 1. Producto Interno Bruto. Variación Porcentual Acumulada Anual 2010 – 2016pr.....	5
Gráfico 2. Comportamiento del PIB por Ramas de Actividad Económica 2016 - Cuarto trimestre .....	6
Gráfico 3. Producto Interno Bruto 2016. Variación porcentual anual por grandes ramas de la economía.....	6
Gráfico 4. Establecimientos financieros, Seguros, Actividades inmobiliarias y Servicios a las empresas.....	7
Variación del valor agregado. 2016 – Cuarto trimestre .....	7
<b>Tablas</b>	
Tabla 1. Acuerdos comerciales suscritos por Colombia .....	8
Tabla 2. Condiciones técnicas exigidas .....	9

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	
ANEXO No. 2 ESTUDIO DE MERCADO	
*Realizar un estudio sobre la 'Percepción y satisfacción de la ciudadanía con la calidad de la atención brindada a través de las 4 Subredes de Servicios de Salud (Norte, Sur, Suroccidente y Centro Oriente), los Puntos de Atención de la EPS Capital Salud, los Centros de Orientación e Información en Salud-COIS, los Centros de Atención a Víctimas CLAV y los Puntos de Servicio al Ciudadano de la Secretaría Distrital de Salud’.	
<b>Concurso de méritos</b>	
<b>Contenido</b>	
1. Análisis de la Demanda.	
1.1 Análisis económico del valor del contrato .....	2
1.2 Adquisiciones previas de la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud .....	5
1.3 Adquisiciones de otras entidades estatales .....	8
<b>Tablas</b>	
Tabla 3. Datos de oferentes.....	7
Tabla 4. Cotizaciones de los oferentes .....	3
Tabla 5. Estudio de costos .....	(Error! Marcador no definido).
Tabla 6. Proceso SDS - FFDS.....	5
Tabla 7. Contratos otras entidades estatales .....	9

Fuente: <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-15-7216390>

En este punto resulta imperativo señalar que la Entidad cuenta con un sistema de información digital o aplicativo llamado ISOLUCION por el cual y a través de la intranet se consultan documentos que incumben, entre otros, al quehacer contractual, permitiendo la estandarización de procesos y procedimientos los cuales





**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA  
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O  
SEGUIMIENTO  
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4**

Elaborado por: Rocío Zabala  
Revisado por: Emiro José García Palencia  
Aprobado por: Emiro José García Palencia



son consultados de manera permanente por las diferentes áreas que conforman la Entidad. Entre estas documentales se aprecian:

**ILUSTRACIÓN XVII  
HERRAMIENTA ISOLUCIÓN - LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS – PROCESO DE APOYO –  
GESTIÓN CONTRACTUAL.**

The screenshot shows the 'Solución' web application interface. At the top, there are navigation tabs: 'Inicio', 'Edición', 'Ver', 'Favoritos', 'Herramientas', and 'Ayuda'. Below this is a search bar with the text 'Solución # 48'. A 'Filtrar lista' section contains several dropdown menus for 'Fecha', 'Proceso', 'Tipo', 'Autor', and 'LugarDependencia'. There is also a 'Buscar texto en contenido' checkbox and a 'Filtrar por palabra' search box. At the bottom left, it indicates 'Número de resultado(s) (74)' and 'Página 1 de 1'.

Proceso	Código	Título Documento	Plantilla	Version	Fecha Creación	L M D_Revista	L M D_Aprueba	Fecha Aprobación	Autor	L O V_ Lugar Dependencia
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-005	ACTA DE INICIO	Formato	2	23Feb/2011	Alba Milena Gomez Delgado	Luis Donoso Ribcon	20/abr/2011	Giovanna Fierro Morales	
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-004	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS.	Formato	4	22mar/2017	Original Firmado R	Original Firmado A	23/mar/2017	Original Firmado SDS	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-010	ADICIÓN Y/O PRIORROGA CONTRACTUAL	Instructivo	4	25ago/2015	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Jenny Madelaine Pomar Castaño	29/ago/2015	Sebastian Cardona Castro	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-056	ANÁLISIS DEL SECTOR SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA. PRESTACIÓN DE SERVICIO	Formato	1	31ene/2017	Original Firmado R	Original Firmado A	03/feb/2017	Original Firmado SDS	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-025	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Formato	4	15nov/2017	Paola Bernal, Yoris Ernesto	Paola Bernal, Yoris Ernesto	15/nov/2017	Daniel Ricardo Leon Cepeda	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-038	AVISO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATAR	Formato	4	11abr/2018	Paola Bernal, Yoris Ernesto	Paola Bernal, Yoris Ernesto	11/abr/2018	Diana Fernanda Gutierrez Moreno	
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-011	CESION, SUSPENSIÓN Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL	Instructivo	3	25ago/2015	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Jenny Madelaine Pomar Castaño	29/ago/2015	Sebastian Cardona Castro	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-010	CONCEPTO TÉCNICO CESIÓN	Formato	2	16mar/2011	Alba Milena Gomez Delgado	Luis Donoso Ribcon	20/abr/2011	Silvia Constanza Ortiz Calderon	
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-009	CONCEPTO TÉCNICO OTROS ACLARATORIO Y/O MODIFICATORIO	Formato	2	16mar/2011	Alba Milena Gomez Delgado	Luis Donoso Ribcon	20/abr/2011	Silvia Constanza Ortiz Calderon	
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-007	CONCEPTO TÉCNICO PARA ADICIÓN DE CONTRATOS Y/O PRIORROGA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Formato	2	16mar/2011	Alba Milena Gomez Delgado	Luis Donoso Ribcon	20/abr/2011	Silvia Constanza Ortiz Calderon	
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-006	CONCEPTO TÉCNICO SUSPENSIÓN TEMPORAL	Formato	2	16mar/2011	Alba Milena Gomez Delgado	Luis Donoso Ribcon	20/abr/2011	Silvia Constanza Ortiz Calderon	
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-008	CONCEPTO TÉCNICO TERMINACIÓN BILATERAL	Formato	2	16mar/2011	Alba Milena Gomez Delgado	Luis Donoso Ribcon	20/abr/2011	Silvia Constanza Ortiz Calderon	
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-004	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	Instructivo	2	21ago/2015	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Jenny Madelaine Pomar Castaño	29/ago/2015	Sebastian Cardona Castro	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-005	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CON PRECALIFICACIÓN	Instructivo	2	24ago/2015	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Jenny Madelaine Pomar Castaño	29/ago/2015	Sebastian Cardona Castro	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	Modelo-101	CONSTANCIA DE PAGOS PARAFISCALES	Modelo SDS	1	19sep/2017	Herrera Logreira, Claudia Patricia, Herrera Logreira,	Herrera Logreira, Claudia Patricia, Herrera Logreira,	19/sep/2017	Lila Giovanna Fierro Morales	Subdirección de Contratación

Proceso	Código	Título Documento	Plantilla	Version	Fecha Creación	L M D_Revista	L M D_Aprueba	Fecha Aprobación	Autor	L O V_ Lugar Dependencia
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-005	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CON PRECALIFICACIÓN	Instructivo	2	24ago/2015	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Jenny Madelaine Pomar Castaño	29/ago/2015	Sebastian Cardona Castro	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	Modelo-101	CONSTANCIA DE PAGOS PARAFISCALES	Modelo SDS	1	19sep/2017	Herrera Logreira, Claudia Patricia, Herrera Logreira,	Herrera Logreira, Claudia Patricia, Herrera Logreira,	19/sep/2017	Lila Giovanna Fierro Morales	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-007	CONTRATACIÓN DIRECTA PERSONA JURÍDICA PÚBLICA Y PRIVADA Y CONVENIOS CON RÉGIMENES ESPECIALES	Instructivo	4	25ago/2015	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Jenny Madelaine Pomar Castaño	29/ago/2015	Sebastian Cardona Castro	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-015	CONTRATACIÓN MINIMA CUANTÍA	Instructivo	5	25ago/2015	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Jenny Madelaine Pomar Castaño	29/ago/2015	Sebastian Cardona Castro	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-009	CONTRATACIÓN ORGANISMOS INTERNACIONALES	Instructivo	3	25ago/2015	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Jenny Madelaine Pomar Castaño	27/ago/2015	Sebastian Cardona Castro	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-008	CONTRATOS DE SERVICIOS EN SALUD	Instructivo	2	25ago/2015	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Jenny Madelaine Pomar Castaño	27/ago/2015	Sebastian Cardona Castro	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	Modelo-015	ESTUDIO DE MERCADO	Modelo SDS	1	02may/2013	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Aura Ekhira Gomez Martinez	03/may/2013	Fernando Fuentes Marillo	
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-009	ESTUDIOS PREVIOS ACUERDO MARCO DE PRECIOS	Formato	1	09mar/2017	Original Firmado R	Original Firmado A	10/mar/2017	Original Firmado SDS	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-048	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO EXISTA PLURALIDAD DE OFERENTES	Formato	3	31may/2018	Paola Bernal, Yoris Ernesto	Paola Bernal, Yoris Ernesto	01/jun/2018	Janeith Lucia Rodriguez	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-065	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Formato	2	31may/2018	Paola Bernal, Yoris Ernesto	Paola Bernal, Yoris Ernesto	01/jun/2018	Janeith Lucia Rodriguez	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-066	ESTUDIOS PREVIOS CONVENIOS	Formato	2	31may/2018	Paola Bernal, Yoris Ernesto	Paola Bernal, Yoris Ernesto	01/jun/2018	Janeith Lucia Rodriguez	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-017	ESTUDIOS PREVIOS MINIMA CUANTIA	Formato	7	11abr/2018	Paola Bernal, Yoris Ernesto	Paola Bernal, Yoris Ernesto	11/abr/2018	Diana Fernanda Gutierrez Moreno	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-055	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS... PERSONA NATURAL Y PERSONA JURÍDICA	Formato	4	31may/2018	Paola Bernal, Yoris Ernesto	Paola Bernal, Yoris Ernesto	01/jun/2018	Janeith Lucia Rodriguez	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-064	ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN	Formato	2	11abr/2018	Paola Bernal, Yoris Ernesto	Paola Bernal, Yoris Ernesto	11/abr/2018	Diana Fernanda Gutierrez Moreno	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-063	FORMATO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS	Formato	2	02feb/2017	Original Firmado R	Original Firmado A	03/feb/2017	Original Firmado SDS	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-051	FORMATO RECEPCIÓN DE PROPUUESTAS	Formato	2	19sep/2017	Herrera Logreira, Claudia Patricia	Herrera Logreira, Claudia Patricia	19/sep/2017	Diana Fernanda Gutierrez Moreno	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-CAR-001	GESTIÓN CONTRACTUAL	Caracterización SIG	3	22sep/2017	Herrera Logreira, Claudia Patricia	Urrego Urrego, Glorita Emilio	22/sep/2017	Janeith L. Rodriguez	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	SDS-CON-GUI-001	GUÍA PARA DISEÑAMIENTO DEL FORMATO. INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATATISTA. SDS - FFS	Guía	1	11oct/2011	Alba Milena Gomez Delgado	Luz Elena Rodriguez Quimbayo	14/oct/2011	Silvia Constanza Ortiz Calderon	
Gestión Contractual	SDS-CON-GUI-002	GUÍA PARA PROCESOS DE SELECCIÓN PÚBLICA Y SUS FORMATOS	Guía	1	24abr/2013	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Aura Ekhira Gomez Martinez	26/abr/2013	Fernando Fuentes Marillo	
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-071	INFORME CONTRACTUAL PARCIAL DEL SUPERVISOR	Formato	2	29sep/2017	Herrera Logreira, Claudia Patricia	Herrera Logreira, Claudia Patricia	29/sep/2017	Lila Giovanna Fierro Morales	Subdirección de Contratación
Gestión Contractual	Modelo-014	INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO POR MINIMA CUANTIA	Modelo SDS	1	02may/2013	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Aura Ekhira Gomez Martinez	03/may/2013	Fernando Fuentes Marillo	



Archivo	Edición	Ver	Favoritos	Herramientas	Ayuda													
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-649					REFORMA FINAL DE ACTUACIONES DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL - FIDS	Formato	1	26/ago./2014	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Aura Elvira Gomez Martinez	29/sep./2014	Hilón Mirra Garcés					
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-670					INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN INTERVENORIA	Formato	1	22/mar./2017	Original Firmado R	Original Firmado A	23/mar./2017	Original Firmado SDS	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-614					INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS DEL CONTRATATISTA SDS FIDS	Formato	2	06/oct./2011	Alba Milena Gomez Delgado	Luis Donoso Rincon	06/oct./2011	Silvia Castellana Ortiz Calderon					
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-016					INSTRUCTIVO PARA LA LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS LEL	Instructivo	3	25/ago./2015	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Jenny Madelaine Pomar Castaño	27/ago./2015	Sebastián Cardona Castro	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-001					LICITACIÓN PÚBLICA	Instructivo	3	19/ago./2015	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Jenny Madelaine Pomar Castaño	29/ago./2015	Sebastián Cardona Castro	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-IN-001					LINEAMIENTO PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE MERCADO Y DEL SECTOR DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN	Lineamiento	1	21/feb./2017	Original Firmado R	Original Firmado A	21/feb./2017	Original Firmado SDS	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-014					LINEAMIENTO PARA LA ELABORACION DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Lineamiento	1	14/feb./2017	Original Firmado R	Original Firmado A	14/feb./2017	Original Firmado SDS	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-014					LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS	Instructivo	5	26/ago./2015	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Jenny Madelaine Pomar Castaño	29/ago./2015	Sebastián Cardona Castro	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-IN-004					LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS - PÉRDIDA DE COMPETENCIA PARA LIQUIDAR Y EJERCICIO DE LA SUPLEN	Lineamiento	1	18/abr./2017	Original Firmado R	Original Firmado A	19/abr./2017	Original Firmado SDS	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-013					LIQUIDACIÓN UNILATERAL DE CONTRATOS	Instructivo	4	23/abr./2014	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Aura Elvira Gomez Martinez	24/abr./2014	Fernando Fuentes Muñillo	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-602					LISTA DE CHEQUEO PROCESO DE SELECCIÓN ABRREVADA POR SUBASTA INVERSA	Formato	1	16/feb./2017	Original Firmado R	Original Firmado A	17/feb./2017	Original Firmado SDS	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-630					LISTA DE CHEQUEO CD CONTRATO DE NO EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE OFERTANTES	Formato	3	31/may./2018	Paola Bernal, Yonís Ernesto	Paola Bernal, Yonís Ernesto	01/jun./2018	Janeith Lucía Rodríguez	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-628					LISTA DE CHEQUEO CD CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Formato	3	31/may./2018	Paola Bernal, Yonís Ernesto	Paola Bernal, Yonís Ernesto	01/jun./2018	Janeith Lucía Rodríguez	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-631					LISTA DE CHEQUEO CD CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA JURIDICA	Formato	3	31/may./2018	Paola Bernal, Yonís Ernesto	Paola Bernal, Yonís Ernesto	01/jun./2018	Janeith Lucía Rodríguez	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-607					LISTA DE CHEQUEO CONVENIOS	Formato	2	31/may./2018	Paola Bernal, Yonís Ernesto	Paola Bernal, Yonís Ernesto	01/jun./2018	Janeith Lucía Rodríguez	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-612					LISTA DE CHEQUEO ETAPA PRECONTRACTUAL	Formato	12	31/may./2018	Paola Bernal, Yonís Ernesto	Paola Bernal, Yonís Ernesto	01/jun./2018	Janeith Lucía Rodríguez	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-606					LISTA DE CHEQUEO PROCESO DE SELECCIÓN -MÍNIMA CUANTÍA	Formato	1	16/feb./2017	Original Firmado R	Original Firmado A	16/feb./2017	Original Firmado SDS	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-603					LISTA DE CHEQUEO PROCESO DE SELECCIÓN ABRREVADA DE MENOR CUANTÍA	Formato	1	16/feb./2017	Original Firmado R	Original Firmado A	17/feb./2017	Original Firmado SDS	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-601					LISTA DE CHEQUEO PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	Formato	1	16/feb./2017	Original Firmado R	Original Firmado A	17/feb./2017	Original Firmado SDS	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-609					LISTA DE CHEQUEO PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA	Formato	1	16/feb./2017	Original Firmado R,Original Firmado A	Original Firmado A,Original Firmado A	16/feb./2017	Original Firmado SDS	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-608					LISTADO DE VERIFICACION ACUERDO MARCO	Formato	1	09/mar./2017	Original Firmado R	Original Firmado A	10/mar./2017	Original Firmado SDS	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-MN-001					MANUAL DE CONTRATACION DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Manual	5	29/sep./2017	Herrera Logreña, Claudia Patricia	Herrera Logreña, Claudia Patricia	29/sep./2017	Janeith Lucía Rodríguez	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-608					MATRIZ DE RIESGO ACUERDO MARCO	Formato	1	02/feb./2017	Original Firmado R	Original Firmado A	06/feb./2017	Original Firmado SDS	Subdirección de Contratación				

Archivo	Edición	Ver	Favoritos	Herramientas	Ayuda													
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-609					LISTA DE CHEQUEO PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA	Formato	1	16/feb./2017	Original Firmado R,Original Firmado R	Original Firmado A,Original Firmado A	16/feb./2017	Original Firmado SDS	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-608					LISTADO DE VERIFICACION ACUERDO MARCO	Formato	1	09/mar./2017	Original Firmado R	Original Firmado A	10/mar./2017	Original Firmado SDS	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-MN-001					MANUAL DE CONTRATACION DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Manual	5	29/sep./2017	Herrera Logreña, Claudia Patricia	Herrera Logreña, Claudia Patricia	29/sep./2017	Janeith Lucía Rodríguez	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-608					MATRIZ DE RIESGO	Formato	1	02/feb./2017	Original Firmado R	Original Firmado A	06/feb./2017	Original Firmado SDS	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	Modelo-008					MINUTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL FEMENINO - FIDS	Modelo SDS	4	21/jul./2014	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Aura Elvira Gomez Martinez	29/jul./2014	Fernando Fuentes Muñillo	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	Modelo-016					MINUTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL FEMENINO - SDS	Modelo SDS	3	21/jul./2014	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Aura Elvira Gomez Martinez	29/jul./2014	Fernando Fuentes Muñillo	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	Modelo-007					MINUTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL MASCULINO - FIDS	Modelo SDS	4	21/jul./2014	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Aura Elvira Gomez Martinez	29/jul./2014	Fernando Fuentes Muñillo	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	Modelo-017					MINUTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL MASCULINO - SDS	Modelo SDS	3	21/jul./2014	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Aura Elvira Gomez Martinez	29/jul./2014	Fernando Fuentes Muñillo	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	Modelo-018					MINUTA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	Modelo SDS	1	02/may./2014	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Aura Elvira Gomez Martinez	07/may./2014	Fernando Fuentes Muñillo	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	Modelo-019					MINUTA CONTRATO SUMINISTRO	Modelo SDS	1	02/may./2014	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Aura Elvira Gomez Martinez	07/may./2014	Fernando Fuentes Muñillo	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-012					MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Instructivo	3	29/ago./2015	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Jenny Madelaine Pomar Castaño	29/ago./2015	Sebastián Cardona Castro	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-054					PLANILLA DE CONTROL ENTREGA DE CERTIFICACIONES	Formato	1	14/sep./2016	Aracelis Rojas, Magda Mercedes	Aracelis Rojas, Magda Mercedes	23/sep./2016	Aracelis Marin	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-006					PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN - PERSONAS NATURALES	Instructivo	5	24/ago./2015	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Jenny Madelaine Pomar Castaño	29/ago./2015	Sebastián Cardona Castro	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-047					PRESTAMO DE CARPETAS DIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION	Formato	2	03/feb./2016	Clara María Mojica Cortes	Clara María Mojica Cortes	03/feb./2016	Sebastián Cardona Castro	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-PR-001					PROCEDIMIENTO CONTRATACION	Procedimiento	2	18/ago./2015	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Jenny Madelaine Pomar Castaño	27/ago./2015	Sebastián Cardona Castro	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-002					SELECCIÓN ABRREVADA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN (SUBASTA INVERSA)	Instructivo	3	19/ago./2015	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Jenny Madelaine Pomar Castaño	27/ago./2015	Sebastián Cardona Castro	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-003					SELECCIÓN ABRREVADA DE MENOR CUANTÍA	Instructivo	3	20/ago./2015	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Jenny Madelaine Pomar Castaño	29/ago./2015	Sebastián Cardona Castro	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-INS-017					SELECCIÓN ABRREVADA POR BOLSA DE PRODUCTOS	Instructivo	3	29/ago./2015	Jenny Madelaine Pomar Castaño	Jenny Madelaine Pomar Castaño	29/ago./2015	Sebastián Cardona Castro	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	Modelo-105					SECCIÓN DEL COMITÉ ASESOR DE CONTRATACION Y ADJUDICACIONES SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Modelo SDS	1	19/feb./2018	Paola Bernal, Yonís Ernesto	Paola Bernal, Yonís Ernesto	19/feb./2018	Diana Fernanda Gutierrez Moreno	Subdirección de Contratación				
Gestión Contractual	SDS-CON-FT-057					VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	Formato	4	31/may./2018	Paola Bernal, Yonís Ernesto	Paola Bernal, Yonís Ernesto	01/jun./2018	Janeith Lucía Rodríguez	Subdirección de Contratación				

Fuente: Isolucion.



OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA  
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O  
SEGUIMIENTO  
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio  
Zabala  
Revisado por: Emiro José  
García Palencia  
Aprobado por: Emiro José  
García Palencia



**4.1.3** *¿Se encuentran conformados equipos con la idoneidad y experiencia para asegurar, en la elaboración de los estudios y documentos previos y todas las demás actividades inherentes a la contratación, la materialización de lo requerido por la entidad en su contratación, asumiendo la responsabilidad de su contenido?*

En virtud de una relación legal y reglamentaria o por la suscripción de un contrato de prestación de servicios, es vinculado el talento humano o personal a la Secretaria Distrital de Salud, partiéndose que los mismos poseen la idoneidad, las competencias y cumplen los requisitos exigidos para el desempeño de un cargo o empleo en el evento de tratarse de empleados públicos (Libre nombramiento y Remoción, Carrera Administrativa, Provisionales) (art. 122 CN) o con el lleno de los requisitos de idoneidad, capacidad y experiencia en el caso de encontrarnos frente a la prestación de un servicio por parte de personas naturales, para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la Entidad, cuando no pueden ser realizadas por el personal de planta o se requieran conocimientos especializados (Ley 80 de 1993 art. 32).

En cuanto a la conformación de los equipos evaluadores de los componentes técnicos, financieros y jurídicos de los procesos de contratación adelantados por la Entidad, en el Manual de Contratación de la SDS, puntalmente en el numeral 10.1.10 se hace expresa referencia a éste, literalmente a saber:

*“10.1.10 Comité Evaluador en los procesos de selección. El ordenador del gasto designará los funcionarios o contratistas que integran el Comité Evaluador de las propuestas recibidas en curso de los procesos de selección, de acuerdo con su especialidad a saber: Jurídico, Financiero, Técnica, Económica y demás aspectos que se requieran.*

*Este Comité evaluador, deberá desempeñar sus labores de forma objetiva y ciñéndose exclusivamente a las reglas establecidas en las normas y el pliego de condiciones o invitación pública y sus adendas, según sea el caso.*

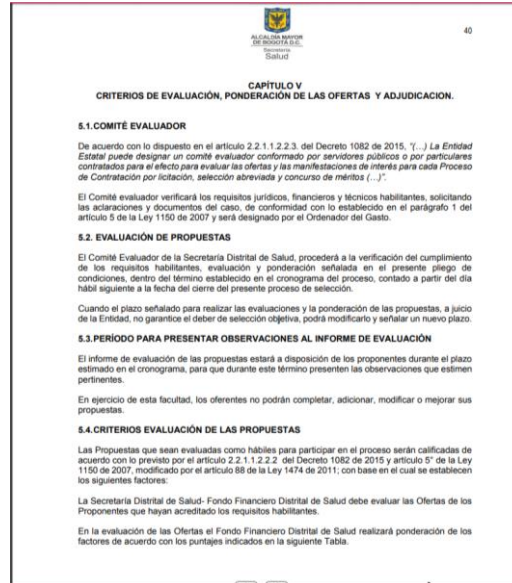
*Los miembros del Comité Evaluador se encuentran sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses.*

*Este Comité Evaluador presentará al Comité Asesor de Contratación y Adjudicaciones el resultado de los Informes de verificación y evaluación de propuestas y recomendará al ordenador del gasto el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con el resultado de la evaluación respectiva, de acuerdo con su competencia.”*

De igual manera, se reafirma su potestativa designación en los respectivos pliegos de condiciones definitivos, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015; para la muestra se inserta captura de pantalla de la documental perteneciente al proceso FFDS-SAMC-013-2017 para **“PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD – SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS”**:



## ILUSTRACIÓN XVIII CONFORMACIÓN COMITÉ EVALUADOR – FFDS-SAMC-013-2016 – PLIEGOS DEFINITIVOS – SECOP I



Fuente: <file:///C:/Users/SFTarazona/Downloads/PCD PROCESO 17-11-7303323 01002485 36666374.pdf>

**4.1.4 ¿Existe y se implementa al interior de la Entidad una metodología para la elaboración de los estudios y documentos previos, en la que se incluya, según el objeto del contrato y sus obligaciones, todos aquellos aspectos de orden técnico, legal, financiero y práctico que tengan incidencia en la ejecución del mismo, así como la elaboración de una matriz de riesgo?**

Como previamente se anotó en el numeral 4.1.2 de este informe, el documento formal donde se establece la metodología para la determinación del presupuesto oficial de una contratación se denomina estudio del mercado, allí se agotan análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales deben ser examinados, empleándose entre otros, una solicitud de cotizaciones la mayor cantidad de posibles proveedores; Consultas de bases de datos especializadas; análisis de consumos y precios históricos en la Entidad y consultas del SECOP; tal estudio que considera como un "paso" necesario y fundamental para el desarrollo del principio de planeación, que tiene fuerza vinculante para todo lo relacionado con el contrato Estatal.

De igual manera y al tenor de los señalamientos del Manual de Contratación de la Entidad, se siguen los lineamientos impartidos por las guías de la **Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente-** para la elaboración de los estudios del sector, la cual puede ser examinada en el link: [https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce\\_guia\\_estudio\\_sector\\_web.pdf](https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_guia_estudio_sector_web.pdf)



Retomando los documentos que reposan en el sistema de información Isolucion, se advierte, además de los





señalados en pretéritos apartes, el Manual de Contratación de la Entidad (COD. SDS-CONT-MN-005 V1) adoptado por Resolución 1348 de 2014, que prevé la forma en que debe marchar la gestión contractual de la Entidad; a continuación se exhibe un aparte de las previsiones del compendio en comento, en lo que atañe a la elaboración de los estudios y documentos previos:

### ILUSTRACIÓN XIX APARTES DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN SDS

<p>precontractual para adelantar un proceso de contratación en la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud, independientemente de su cuantía o modalidad de selección.</p> <p><b>10.1.1 Plan Anual de Adquisiciones.</b></p> <p>La Dependencia interesada en la adquisición de los bienes, obras o servicios adelantará la planeación de la misma, de acuerdo con sus necesidades y la incluirá en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA, atendiendo los lineamientos que para tal fin expida la Dirección de Planeación Sectorial.</p> <p>Sólo podrán adelantarse los procesos de contratación que se encuentren contemplados en el Plan Anual de Adquisiciones.</p> <p><b>10.1.2 Análisis del Sector.</b></p> <p>La Dependencia solicitante de la contratación será la encargada de realizar el análisis del sector en los términos del Decreto 1092 de 2015, para su elaboración deberán atenderse las directrices contenidas en el "Lineamiento para la elaboración de estudios de sector" (SDS-CON-LN-003) emitido por la Subdirección de Contratación o el que haga sus veces y la "Guía para la elaboración de Estudios de Sector" publicado en la página web de la Agencia Colombiana Colombia Compra Eficiente.</p> <p>La Dependencia requirente en coordinación con la Dirección Financiera deberá realizar un análisis del sector, que les permitirá conocer el mercado relativo al objeto del proceso, los posibles proponentes y los riesgos de la contratación, este análisis será a su vez utilizado para establecer los requisitos habilitantes técnicos e indicadores financieros de los procesos de selección que así lo requieran.</p> <p>Para los procesos de mínima cuantía y contratación directa no será necesario el acompañamiento de la Dirección Financiera para la elaboración del análisis del sector, por lo cual, será la Dependencia solicitante la encargada de efectuar dicho estudio.</p> <p><b>10.1.3 Estudio de Mercado.</b></p> <p>Una vez identificadas y analizadas las condiciones generales del sector comercial en el cual se ubique el bien, servicio u obra requerido, la Dependencia solicitante procederá a realizar el estudio de mercado con el propósito de establecer el presupuesto oficial estimado para los procesos de selección de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos y Mínima cuantía, atendiendo las recomendaciones contenidas en el "Lineamiento para la elaboración de estudios de..."</p> <p><small>La impresión de este documento se controla COPA NO CONTROLADA y no se garantiza que esta correspondiente a la versión vigente. Este es un documento que puede ser editado. Este documento es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que la genera, excepto en los requisitos de ley.</small></p>	<div style="display: flex; justify-content: space-between;">  <div data-bbox="982 621 1112 674"> <p>SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL MANUAL DE CONTRATACIÓN Código: SDS-CON-MN-001 V.5</p> </div> <div data-bbox="1128 621 1193 674"> <p>Elaborado por: Emiro José García Palencia Revisado y Aprobado por: Emiro José García Palencia Luzmila</p> </div>  </div> <p>sector" (SDS-CON-LN-003) emitido por la Subdirección de Contratación de la Entidad o el que haga sus veces.</p> <p>El estudio de mercado comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales deben ser consultados entre otros a través de los siguientes mecanismos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de cotizaciones la mayor cantidad de posibles proveedores.</li> <li>Consulta de bases de datos especializadas.</li> <li>Análisis de consumos y precios históricos en la Entidad.</li> <li>Consulta del SECOF.</li> </ol> <p>Como resultado del estudio de mercado, se obtendrán los valores promedio unitarios o globales de los bienes, servicios u obras a adquirir, así como del presupuesto oficial del proceso, el cual deberá reflejarse en un cuadro comparativo de precios.</p> <p>Como anexo al documento de estudio de mercado, se adjuntarán las solicitudes de cotización remitidas a los posibles proveedores y las cotizaciones recibidas.</p> <p><b>10.1.4 Disponibilidad presupuestal.</b></p> <p>La Disponibilidad presupuestal se concibe como un instrumento mediante el cual se busca prevenir o evitar que el gasto sea realizado por encima del monto autorizado por la correspondiente ley anual de presupuesto durante su ejecución<sup>1</sup>.</p> <p>Así las cosas, el certificado de disponibilidad presupuestal es un documento expedido por la Dirección Financiera, cuya finalidad es garantizar la existencia de recursos disponibles para solventar las obligaciones presupuestales y el pago del contrato que resulte de una contratación.</p> <p>Dentro de las recomendaciones de los órganos de control y las buenas prácticas en materia de contratación, el CDP debe expedirse con base en la oferta o valor obtenido en el estudio de mercado.</p> <p>La dependencia interesada en la contratación del bien, servicio u obra que requiera, adelantará ante la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud la solicitud de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y dicho certificado lo aportará al momento junto con los estudios previos.</p> <p><b>10.1.5 Estudios y documentos previos.</b></p>
---	---

Fuente: Isolución

### ILUSTRACIÓN XX CAPTURA DE PANTALLA DE LA RESOLUCIÓN 1348 DE 2014





Fuente: *Isolucion*

Asociado a lo antedicho, se cuenta con un documento codificado SDS-CONT-FT-058 (acorde a las directrices de CCE) contentivo de una matriz de riesgos, en la que hace manifiesta la identificación, evaluación y acciones de tratamiento de los eventos adversos que pueden afectar el contrato y su equilibrio económico, desde la etapa de planeación hasta la terminación del plazo, liquidación del contrato, vencimiento de las garantías de calidad o la disposición final del bien; este formato se encuentra a disposición de todas las Dependencias de la Entidad localizado en el aplicativo ISOLUCION; una vez diligenciado, la Subdirección de contratación, procede a realizar una revisión somera del mismo.

### ILUSTRACIÓN XXI CAPTURA DE PANTALLA FORMATO 058

ARCHIVO HERRAMIENTAS VISTA

matriz de riesgos01 (Solo lectura) (Modo de compatibilidad) - Word

#### Matriz de Riesgos

ID	Código	Fuente	Ejemplo	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Verificación	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado				Impacto después del tratamiento		Monitoreo y revisión		
												Probabilidad	Impacto	Verificación	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se realiza el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?
					[Describir el riesgo]	[Describir la consecuencia de la ocurrencia del evento]	[01/24/16]	[01/24/16]	[01/24/16]	[01/24/16]	[01/24/16]	[Describir el tratamiento o control a ser implementado]	[01/24/16]	[01/24/16]	[01/24/16]	[01/24/16]	[01/24/16]	[01/24/16]	[01/24/16]	[01/24/16]

Fuente: *Isolucion*

#### 4.1.5. ¿Se encuentran definidas las obligaciones específicas al control, supervisión y vigilancia a cargo de interventores y/o supervisores de los contratos?

Para absolver el interrogante se deben abordar dos situaciones específicas, la primera de ellas circunscrita al atinado acogimiento por parte de la Subdirección de Contratación de las recomendaciones efectuadas por esta Oficina, relacionadas a la emisión de pronunciamiento formal sobre el ejercicio de la Supervisión e Interventoría en la actividad contractual de la Entidad, resultando objeto de introducción en el Manual de Contratación de la SDS, un apartado exclusivo al ejercicio de esta función, en el cual se puntualiza su actividad de seguimiento, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto, obligaciones y de las especificaciones técnicas del contrato. Asimismo, hace distinción entre las figuras de la supervisión y la interventoría e interventor fijando su alcance, actividades, obligaciones, prohibiciones y responsabilidad.

En segundo término es dable señalar que, la designación de los supervisores de los contratos se realiza en los estudios previos, pliego de condiciones y la minuta contractual de los procesos contractuales donde su ejercicio es irreductiblemente demandado.



OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA  
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O  
SEGUIMIENTO  
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio  
Zabala  
Revisado por: Emiro José  
García Palencia  
Aprobado por: Emiro José  
García Palencia



**4.1.6** *La Entidad garantiza la retroalimentación permanente hacia sus centros de gestión, sobre las experiencias exitosas o no en materia de ejecución contractual, y la generación de directrices para la adopción de acciones tendientes a replicar o conjurar su ocurrencia y lograr la efectiva obtención de los bienes y servicios?*

Sobre este aspecto fue informado por la dependencia que la retroalimentación se realiza en los diferentes comités de contratación celebrados en la Entidad y con los miembros de los equipos técnicos de cada proceso contractual, por lo que se solicitó copia de 3 actas correspondientes a las sesiones celebradas por dicho comité para la vigencia 2017, advirtiéndose que las mismas son ventiladas y discutidas por ese cuerpo asesor.

**5. CONCLUSIONES:**

- 5.1** El proceso tiene documentada en debida forma las actividades desarrolladas para la consecución de sus objetivos; de igual manera se acreditó la actividad desplegada en materia de gestión documental, para armonizar y dar cumplimiento a las normativas y directrices que sobre la implementación y puesta en marcha de la actividad contractual de la Entidad en la Plataforma SECOP II.
- 5.2** El proceso emplea mecanismos y estrategias adecuadas para fomentar interacción efectiva entre los servidores públicos responsables del proceso y todas las dependencias de la Entidad.
- 5.3** El proceso es consiente que hay aspectos por mejorar por lo que se plantea retos y estrategias para lograr un grado de satisfacción óptimo y el cumplimiento de las normativas que hacen referencia a la actividad contractual.

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUDITOR ASIGNADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

**Original Firmado**  
**SAIDA FERNANDA TARAZONA SAAD**  
**FIRMA**

**Original Firmado**  
**OLGA LUCIA VARGAS COBOS**  
**NOMBRES Y APELLIDOS DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

**APROBACIÓN DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (FIRMA).**